ACTA Nº 45 -

A los 15 días del mes de diciembre de 2012, siendo las 20:30 hs, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extra-ordinaria, sito en la calle 12 s/n de esta localidad - Se encuentran presentes: la Alcaldesa María Angel Mancuello (FA), El Concejal Mario González (FA), El Concejal Christian Viviani (FA) y la Concejala suplente Esther Echevarría - Se realiza lectura del acta anterior - APROBADA - la Alcaldesa propone se vote pasar a régimen de Comisión Gral para recibir al Dr de Vialidad Jorge Herrero y a vecinos afectados por las últimas lluvias, en barrio Sobre Ruta 81 - Se vota por unanimidad pasar a este régimen -

Se escucha a los vecinos sobre la problemática existente. Se intercambian opiniones y el Sr. Herrero explica las Obras a realizar y la futura intervención de un Ing. Hidráulico para diagnóstico y estudio de la zona - A continuación dentro del Orden del día; se pone en conocimiento de los Concejales la reciente creación de un grupo para Carnaval, categoría Humoristas. Se lee carta de solicitud y la Alcaldesa propone se vote la colaboración de pesos uruguayos tres mil para la compra de telas para los trajes del grupo. Aprobado tras la votación, por unanimidad. Asimismo la Alcaldesa solicita la autorización del gasto de bancos para la Plaza Pública en Empresa Carbo-metal y materiales de construcción. Sometido a votación: se aprueba por unanimidad. Por último el Concejal Mario González propone se solicite presupuesto para reparación de escenario y si es posible de acuerdo al dinero existente en el fondo, se repare el mismo. Se aprueba por unanimidad - Siendo las 22:00 hs culmina la sesión.